



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE MIERES NÚMERO 1

*EDICTO. Procedimiento ordinario 240/2018.*

D. Joaquín Palacios Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 0000240/2018 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Comisión Sectorial Paritaria del Convenio de Transportes por Carretera del Principado de Asturias contra la empresa Jazunetrans SL, sobre ordinario, se ha acordado citar a Jazunetrans S.L. en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19/10/18 a las 11:55 horas y 12 horas respectivamente para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este juzgado de lo Social de Mieres, sito en Jardines del Ayuntamiento, s/n, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria, y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a la empresa Jazunetrans S.L. se expide la presente cédula para su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y colocación en el tablón de anuncios.

En Mieres, a 30 de mayo de 2018.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2018-05672.